

# Los Debates

## Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 7 de Abril de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

### La calle de Amargura

Llegó el día de las grandes tristezas. Atraidas por los amargos perfumes del Calvario, las almas piadosas se encaminan amantes y consternadas, al Monte Santo, recorriendo con la plegaria en los labios la calle de la amargura enrojecida con la preciosa sangre de Jesús.

En las primeras edades de la historia y en este mismo día, la atravesaban el venerable Abraham y el inocente Isaac, cargado con la leña del sacrificio. «Padre mío», decía el adolescente con candorosa curiosidad, «tenemos fuego y leña para el holocausto, pero la víctima... ¿dónde está?» Y con acento lúgubre y tembloroso, respondió el anciano: «ten paciencia, hijo mío... Dios proveerá».

Pasaban los siglos, y las generaciones al morir repetían como un eco de esperanzas prolongadas: «Dios proveerá».

Hoy se cumplen las proféticas palabras del Padre de los creyentes. Un nuevo Isaac, la verdadera víctima esperada con tantas ansias, se lanza con energías de gigante á recorrer la vía dolorosa, convirtiéndola en camino de consuelos y vida eterna para los que siguen las huellas del Redentor.

Hace unas horas que, dominado por la tristeza y entre agonías de muerte, la víctima adorable pedía con insistencia al Padre eterno afejar de su presencia el insondable cáliz de la pasión. «Transeat a me calix iste». Y el ángel de los supremos infortunios lo aproximaba á sus divinos labios. Llamaba en su auxilio á los Apóstoles privilegiados «vigilate mecum et sustinete» y los Apóstoles dormían profundo sueño. Abandonado á la voz del Cielo y de la tierra y sin hallar en torno suyo una mano amiga que estrechar, levántase animoso el mártir de Gethsemani y con acento de heroica resignación dice á todos los que duermen: «surgite, et amus».

Dichosas las almas que, sacudiendo el sueño que entorpece y la indiferencia que hiela, responden al grito de Jesús con la sublime compasión del Apóstol: «eamus et nos, et moriamur cum teo».

El camino está abierto, el Rey de las almas ha penetrado en él cargado con el enorme peso de la cruz. Para evitar nuestro cansancio, sufre horribles fatigas, y á fin de prevenir nuestras caídas, ha querido caer una, dos y tres veces.

Nada más elocuente y conmovedor que esta triple caída. De cuantas escenas aparecen escalonadas en lo largo de aquel camino, solo el misterio de la caída tiene el honor de la repetición. Bendita sea la misericordia divina que así enseña y consuela la miseria humana! Qué es la vida sino humillante cadena de tropiezos y de caídas. El más justo cae en el día siete y ve-

ces para ofrecer al corazón del Padre celestial el inefable consuelo de perdonar «setenta veces siete». Tropezando y cayendo, se humilla y transfigura el alma, como se purifica el agua al despeñarse de cascada en cascada.

Humano es el caer, satánico permanecer caído sin pena ni remordimiento. Cuando las tempestades de la desgracia nos inclinan hacia la tierra ó caiga el alma atropellada por las insolencias de la carne ó las audacias de la presunción, pidamos fuerzas al divino Cifoneo y marchemos en pos de El cargados con nuestra propia cruz. Ella es el puente que salva los abismos de la tierra y la escala que nos conduce al Cielo. «Qui vult venire post me».

### La soledad de la Virgen

De la granja de Gethsemani, hasta el «Monte las Calaveras» na compungida y asombrada el alma del cristiano en los días de semana santa. La tarde trágica del Calvario, ¿quién la puede describir? El cielo oscurecido, el sol eclipsado, la tierra sacudida y abierta por la convulsión de un terremoto, las piedras del monte bañadas de sangre, la cruz del Redentor enarbolada á lo alto del monte, las muchedumbres del pueblo deicida formando un cerco diabólico al rededor de la cruz, los aires cargados de blasfemias, el corazón del enemigo vomitando calumnias, en las manos del sayón vibrando los azotes y el sonido de la trompeta anunciando la más sangrienta de las injusticias; todo ruido, todo confusión, todo espanto; hasta que en un momento el espanto, la confusión y el ruido cesan, el furor de los enemigos de Jesús se apaga, las bocas de los blasfemos se cierran, las muchedumbres callan y huyen acosadas por el remordimiento, el sagrado Cuerpo desciende del leño de la cruz á la sombra del sepulcro, y en la cumbre del desierto monte queda sola, al pie de la Cruz, la Santísima Virgen como hermosaísimo iris flotando sobre las ruinas de deshecha tempestad.

¿Quién ha visto dolor semejante á su dolor, grande como la inmensidad del mar? Tan sólo á los sufrimientos del Hijo puede compararse el dolor de la Madre, ya que está sufriendo María en la soledad del Calvario las mismas agonías de muerte y sudores de sangre padecidos por Jesús en la soledad del huerto. Aquí sufre Jesús previendo la Pasión con sus tormentos y en las solitarias cumbres del Gólgota padece dolor inconsolable María recordando estos mismos tormentos de la Pasión.

¿Cómo está viva en su mente la hora del poder de las tinieblas! La prisión de Jesús, las impiedades de Caifás, la orgullosa curiosidad de Herodes, la cobardía de Pilatos, el triunfo populachero de Barrabás, las negaciones de Pedro, el temor de los discípulos, las arrogancias del soldado, el vocerío

de las muchedumbres, las maldiciones del ladrón, los ayes lastimeros del Moribundo; tales son los vientos de la furiosa tempestad que, muerto y sepultado el Hijo, todavía agitan violentamente en el corazón de la pobre Madre las olas de su amargo dolor. La Virgen está sola en el Calvario, y la cruz, los clavos, las espinas, la lanza, el vestido de púrpura y las cuerdas de los azotes son los dolorosísimos recuerdos que llenan el inmenso vacío de su angustiosa soledad. El Hijo, glorificado por los ángeles de Belén, admirado por los doctores de la Ley en el templo, bendecido por las muchedumbres en Jerusalén y acariciado por el Padre Eterno en las corrientes aguas del Jordán, está oculto entre las sombras del sepulcro como perla en los senos del mar, como oro preciosísimo en las entrañas de la tierra, y solo le queda á la Madre el río de sus lágrimas para verterlo en el abismo de tal ausencia.

¿Quién, hay que repetir con el Profeta, ha visto dolor semejante á su dolor?

El Hijo, al extender los brazos en la victoria sobre sus verdugos, sobre los enemigos de nuestra alma y sobre el pecado, conquista para su Santísima Humanidad la soberanía del Rey de cielos y tierra, de ángeles y hombres; de vivos y muertos, y el linaje humano sufre una transformación, una regeneración, por la cual pasan los hijos de los hombres á ser hijos de Dios y herederos de la celeste bienaventuranza. Y esta corona real en la cual está vinculado el dominio sobre toda la creación de los seres finitos y la innumerable copia de bienes de gracia y gloria, conquistados á fuerza de tormentos y de ríos de sangre derramados en bien de la humanidad caída desde el madero santo de la Cruz, los lega el divino Mártir del Gólgota en generoso testamento á su Madre Santísima para que desde aquel momento solemne y tristísimo cigan á sus immaculadas plantas rendidos por el temor y por el respeto los cielos, la tierra y los hondos abismos.

¡Inmensa generosidad la de Jesús en el postrer instante de su vida! Pero ¿ah! ¿qué le importaban á la celestial Señora de cielos y tierra en las horas de su angustiosa soledad las generosidades espléndidas de su Hijo, si Ella prefería, antes que todo, al Hijo de tan espléndidas generosidades? ¿Qué le importaban á la Reina de los Mártires para calmar el acerbísimo dolor de su corazón, el número de millares de ministros que sumara su angélica servidumbre, y la preteza de los seres del universo en obediencia, si Ella antes que verse obedecida por las fuerzas todas de la naturaleza creada, más que verse coronada de luz por las estrellas y reverenciada por las flores con el trueno de sus perfumes aromáticos y por las aves con el concierto de sus melodiosos cantos; hubiera deseado vivir pobre, humilde y hecha, como lo había sido siempre nobilísima esclava del Hijo de sus entrañas? ¿Qué significaban para Ella los cultos y atenciones que le prodigarán la piedad filial de su nuevo hijo adoptivo San

Juan, el apóstol virgen y la dulcísima compañía de las Santas Mujeres, en comparación de la vista y presencia de Dios Encarnado, gozado en treinta y tres años continuos? Pero el Hijo quiso padecer y entregarse á sus verdugos y abrazarse con la cruz y morir en ella, y ante la voluntad de Dios que así lo permitía, no tuvo otro medio la excelsa Madre para desahogar su amor que el de dar su corazón al sepulcro de Cristo y quedarse Ella, en el retiro del Cenáculo, á sufrir las horribles nostalgias del más cruel desamparo.

Triste y magestuosa, afigidísima y serenisima, atribulada y mansísima, el Cielo acepta gustoso, bendita Reina de los Mártires, el sacrificio divino de vuestro inmenso dolor; y cuando el Padre Eterno haya visto satisfechas y remuneradas con sangre inocente las exigencias de su infinita justicia indignada contra los pecados de los hombres, pronto entonces se disiparán las densas nubes de nuestra aflicción y aparecerá en el cielo de nuestro espíritu, hermosísima y radiante, la dulce estrella de vuestros sufrimientos, la dulce estrella de vuestros sufrimientos, la dulce estrella de vuestros sufrimientos, coronará ciertamente la tarde dolorosa del Calvario y esta noche tristísima de la soledad con la bella aurora de la triunfante Resurrección de Jesús.

RAMÓN M. PBR.

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES

### Un fracaso declarado

Rendido por fin á la evidencia, según afirman autorizadas referencias, el señor Presidente del Consejo de ministros se decide á convocar las elecciones municipales con arreglo á una ley que llamamos antigua siendo la vigente, y por cuyo repudio trabajó el Sr. Maura con un empeño colosal desde su advenimiento al poder.

En Consejo de ministros, y seguimos refiriéndonos á noticias dignas del mayor crédito, quedó encargado el Sr. La Cierva de convocar al Cuerpo electoral y de constituirse, por consiguiente, en órgano el más expresivo y auténtico del gran fracaso de su señor y jefe, é interior la realidad no confirma estos rumores verosímiles de toda verosimilitud, bien valen la pena de que los comentemos para deducir una vez más el gran error del Sr. Maura, error de concepto ó de hecho, al afirmar que cuenta su autoridad con base firme y que gobierna con legítimo derecho.

Para ello basta fijarse en todo lo que significan las estas fechas unas elecciones municipales convocadas según la vieja ley por el actual señor presidente del Consejo, porque no sólo significan la reprobación de su reforma del Régimen local por las mino-



rias colaboradoras en la acción legislativa y coautoras en la gobernación del Reino, las cuales vienen luchando hace más de dos años por rechazar aquélla, sino que también significa el gran recelo, el justificadísimo temor del jefe del Gobierno ante la idea de someter á su mayoría á una decisiva prueba.

Porque desde que en el Congreso tropezó la reforma á que nos referimos con obstáculos casi insuperables, vienen saliendo, de cuando en cuando, de las alturas del poder voces amenazadoras que nos hablan de supremos recursos, de imposiciones de Gobierno, de atropellos de fuerza, de batallas de número, de aquello, en suma, á que los Gobiernos vigorosos y seguros de su razón apelan en momentos determinados para la salvación de sus proyectos redentores.

Y el Sr. Maura, ya lo hemos visto, apeló á todos los recursos, desde las coacciones del sol hasta la humilde súplica en la sombra, sin atreverse jamás ni á las sesiones dobles, ni á la sesión permanente, á pesar de contemplar, lleno de zozobras y acaso de arrepentimientos, cómo avanzaban los días trayéndole en sus alas el de su definitivo fracaso, obligándole al cabo de dos prórrogas á verificar las elecciones municipales por el procedimiento que él combate y rechaza, y demorando indefinidamente el ideal de su vida política.

Y hay que ponerse en razón. Nosotros hemos combatido y volveríamos á combatir cualquier intento por el que se pretendiera ahogar con votos el derecho de las oposiciones, ó poner á éstas á prueba de resistencia en lucha enormemente desigual; pero ello obedeció y obedecía al íntimo convencimiento que tenemos de los males, de las fatales consecuencias, de los errores y de los peligros que se encierran en la reforma del Sr. Maura; y el Sr. Maura cree todo lo contrario; la estima pañaca de nuestras desdichas, fuente de nuestra prosperidad, arraigo de la ciudadanía libre y descuaje del caciquismo.

Con tan hondos convencimientos y al y desmayos, si el Sr. Maura lo arrostrase todo por sacar adelante su obra de Gobierno, ¿qué importaría nuestra protesta, ni la protesta de todas las oposiciones?

Y, sin embargo, el Sr. Maura no se atreve, y al no atreverse, una de dos: ó desconfía del éxito por temor á que ya no le resulte gallarda la teoría del duplo de un voto, ó ha entrado ya en su espíritu la convicción de que el trabajo de las minorías es de tal entidad, que no consiente semejantes artes, y por uno ú otro motivo resultará siempre que la única confianza hasta hoy no puesta en entredicho y de que ampliamente dispone el Sr. Maura no le sirve para nada en estos momentos, los más culminantes de su vida de gobernante, porque son en los que más se elevó con la bandera de su reforma extraordinaria para caer envuelto en ella y en la futura convocatoria del Sr. Lacierva á la profunda sima de las rutinas y de las cosas viejas, fosa indigna de tan novísimo gobernante.

(De La Prensa)

## Cronica

Ha dado por terminada su visita á las escuelas públicas y particulares de esta ciudad el Inspector de primera enseñanza de la provincia nuestro ilustrado y distinguido amigo D. Federico Gomez.

Ayer dió cuenta al Ayuntamiento y Junta local de sus impresiones. Estas son tristísimas. Por falta de local carecen de escuelas el arrabal de la Cruz y la partida de la Enveja. Dos grupos importantísimos de vecindario hallanse privados de instrucción por falta de local. La escuela de Bitem es una pocilga infecta.

Dada la importancia de Tortosa, la densidad de su población que la eleva á ser la de más habitantes de la provincia y la se-

gunda quizás de Cataluña, averguenza consignar las escasas cifras que arroja el censo escolar de nuestra ciudad.

Reciben instrucción oficial ó pública 304 niños y 314 niñas. La reciben particular ó privada 341 niños y 328 niñas.

Estos datos, verdaderamente deplorables, explican la incultura, el atraso, la ignorancia de nuestra ciudad.

Es necesario que se desengañen las clases directoras, es indispensable que se convenzan los políticos; aquí la única labor que se impone, aquí la única política que ha de regenerar al país, es la de la enseñanza, la de la instrucción, la de la cultura. Mientras no se eduque al pueblo, todas las reformas, todas las mejoras serán inútiles, porque faltará la base esencial para que puedan ser aprovechadas por la comunidad; todas las ventajas, todos los derechos que se obtengan serán estériles é infecundos, porque el vecindario carecerá de la preparación, de la cultura necesaria para poder utilizarlos.

Está ultimado en el Ministerio de Fomento un expediente para la concesión de una subvención á nuestra ciudad para la construcción de 12 edificios, destinados á Museo, biblioteca, escuelas graduadas y jardines Flobel para la infancia. Nuestros amigos hicieron cuanto pudieron para satisfacer esta necesidad apremiante, y han pasado once años, se han sucedido los diputados á Cortes, se han renovado los Ayuntamientos y nadie se ha acordado de dar el último empujón á este expediente, que constituye la verdadera base de renovación fecunda para Tortosa.

Convencidos de que las corporaciones populares, por la heterogeneidad de sus componentes y por la falta de condiciones en la mayoría de éstos para interesarse por el problema de la enseñanza, el día no lejano en que el partido liberal llegue al poder, nuestros amigos tienen el propósito de crear en esta ciudad una gran institución de cultura, constituida y formada por elementos ilustrados y entusiastas, que tenga por objeto único fomentar, dirigir y extender la enseñanza en todas las edades, en todas las condiciones de la vida social: al niño, al adulto, al obrero, al agricultor, á toda esa pléyade de luchadores que hoy, ignorantes, analfabetos quizás, arrastran una existencia penosa, miserable, y que mañana, cultos é inteligentes, pueden formar un pueblo grande, sano, rico y fuerte.

Se nos dice que algunos presidentes de mesa de los designados según la vigente ley electoral para algunas secciones de esta ciudad, no saben leer ni escribir; otros han trasladado su domicilio á otra población, y algunos por su edad y achaques se verán en la imposibilidad de cumplir con el mandato legal.

A este paso la nueva ley electoral resultará en su aplicación más deficiente que la antigua.

### Pídase el Anís España.

Hemos tenido ocasión de admirar el último número del *Correo Interior Jisefino*, revista mensual ilustrada que publica en esta ciudad la Hermandad de Sacerdotes de la Obra de los Colegios de Vocaciones eclesiásticas de San José.

El número está por entero dedicado á la memoria del benemérito sacerdote doctor D. Manuel Domingo y Sol, fundador de la Hermandad, y en el mismo figuran infinidad de trabajos, en su mayoría firmados por ilustres canónigos y dignísimos sacerdotes ex-colegiales de San José, admiradores de las virtudes del malogrado abt que sacrificó sus energías y sus intereses en bien del prójimo.

Intercalados en el texto figuran algunos grabados, relacionados con la vida e tan ejemplar sacerdote, y varias fotografías del mismo. El número está impreso con sum pulcritud y buen gusto en el establecimiento tipográfico de D. Francisco Biarnés; bien podemos decir que es un trabajo que honra

á nuestra ciudad y acredita una vez más á tan antiguo establecimiento.

Se han visto muy concurridas las misas celebradas esta mañana en la iglesia de los Dolores en sufragio del alma del que en vida fué nuestro muy querido amigo don Rafael Tallada.

Este acto ha servido para que una vez más se pusieran de relieve las muestras de afecto y simpatías que en esta ciudad gozaba el finado.

Nuevamente enviamos á la familia del fallecido el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Tenemos entendido que en breve se trasladarán las oficinas de Telégrafos á un sitio más céntrico, que probablemente será en la calle den Carbó.

En el aparador del Gran Hotel Fonda Barcelonesa hemos visto gran provisión de langostas y langostinos, platos muy sabrosos para estos días de vigilia.

### J. CUCALA, MÉDICO.—Lonja (PES DE LA PALLA), TORTOSA.

Ha fallecido en Alcora el cura párroco de aquella parroquia, nuestro estimado amigo el Rdo. Dr. D. Wenceslao Balaguer, que era natural de Santa Bárbara y persona que por sus virtudes y las grandes cualidades que su bondadoso corazón atesoraba, fué muy querido en esta ciudad.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Secretaría del Gobierno de la Audiencia Territorial de Barcelona anuncia las vacantes siguientes á fin de proceder á su provisión entre los aspirantes que lo soliciten:

Juez Municipal suplente de Tortosa.

Juez Municipal suplente de Masdenverge.

Juez Municipal suplente de Mas de Bar-

Juez Municipal de Freginals.

Juez Municipal de Ametlla.

Podrán presentarse solicitudes en dicha Secretaría hasta el día 15 de los corrientes.

Se ha constituido en esta ciudad una sociedad Foot-ball, cuya Junta la forman los señores siguientes.

Presidente. D. M. Nicolau; Tesorero, D. J. Brunet; Secretario, D. A. de Salvador; Vocales, D. A. Falcó y D. Luis Canivell.

Formáronse de la misma sociedad dos *Theams* (equipos), uno con distintivo rojo y verde el otro, compuestos por los jugadores siguientes:

**Rojos, Delanteras.**—A. Suárez Figuerola, M. Domenech, J. García, F. Domenech, F. Tarregó.

**Medios.**—J. Cid, J. Monllao, J. Noria.

**Defensas.**—A. Rico (Capitán), L. Chaupú.

**Portero.**—E. Salvatella.

**Verdes, Delanteras.**—F. Torres, J. Aguilá, V. Bertomeu, M. Falcó, M. Nicolau.

**Medios.**—F. Levanda, A. Pitarch, J. Barberá.

**Defensas.**—A. de Salvador (capitán), J. Brunet.

**Portero.**—A. Falcó.

## GANGA

Por haberse ausentado su dueño se vende una finca en el Distrito de Gandesa por **MIL DUROS**, en la que hay *trescientos y pico* de olivos grandes y un pinar de mucha extensión.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

### MOLINOS ACEITEROS

Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Sección religiosa

**Jueves Santo, 7.**—Santos Alberto Magno y Dionisio, obispos.

**Viernes Santo, 8.**—Santa María Cleofé, y San Marcelo, obispo.

**Sábado Santo, 9.**—San Aniceto y la Beata María Ana de Jesús.

### CULTOS

Catedral.—A las nueve, Misa de Pontifical y consagración de los Santos Oleos.—Por la tarde, á las tres y media, solemne Oficio de Tinieblas; á las cinco y media, sermón del Mandato, por el P. Tomás, de la Compañía de Jesús.

—Parroquia de San Blas.—A las siete de la mañana, Misa solemne y colocación del Santísimo al Monumento. Por la tarde, á las tres, Oficio de Tinieblas; á las ocho, Via-crucis predicado.

—Parroquia de Santiago.—Misa solemne, á las nueve. Por la tarde, á las seis y media, sermón de Pasión.

—Seminario y Hermanos de las Escuelas Cristianas.—Misa cantada, á las ocho.

—San Juan, Purísima, Santa Clara, San Antonio, San Francisco y Rosario.—Misa solemne, á las siete.

### CULTOS PARA EL VIERNES

Catedral.—Sermón de Pasión, á las cinco de la mañana. Solemne Oficio del día, á las nueve y media. Por la tarde, Oficio de Tinieblas, á las cuatro, Procesión entiero de Jesús, á las siete.

—Parroquias de San Blas y Santiago.—Los Oficios de la mañana empezarán á las siete.

—Seminario y Hermanos de las Escuelas Cristianas.—Comenzará la función propia del día, á las ocho.

—San Juan, Purísima, Santa Clara, San Antonio, San Francisco y Rosario.—Comenzarán los oficios á las siete y media.

—San Francisco.—A las tres de la tarde, Solemne Via-crucis y sermón de Soledad.

### CULTOS PARA EL SABADO

Catedral.—Solemne oficio del día, á las ocho y media.

—Parroquias de San Blas y Santiago.—A las seis y media, bendición del fuego nuevo, cirio-Pascual y Pila Bautismal y á continuación la Misa de gloria.

San Juan, Purísima y Santa Clara.—Comenzarán á las siete y media.

## Las líneas de omnibus automóviles en España

Aunque habíamos tenido ocasión de apreciar las inmensas ventajas del automóvil aplicado al transporte de viajeros, nunca hubiéramos podido prever el desarrollo enorme que en pocos meses han adquirido en España los servicios públicos en que se emplea ese moderno medio de locomoción.

Sabíamos que el automóvil reduce las distancias á su expresión más mínima; que un trayecto de 16 horas en tracción animal recorre en cinco horas y media; que los viajes pesados y vejatorios á que teníamos que resignarnos hasta hace muy poco tiempo, se convierten en fáciles y cómodas excursiones de recreo; sabíamos que las cuevas no significan nada ante un poderoso impulso, y que los toscos é irascibles mayoresales se convierten, gracias á él, en amables y reposados conductores, con olvido absoluto de las palabras gruesas y las maldiciones que en nuestras carreteras estábamos acostumbrados á oír; sabíamos que esa facilidad y suavidad en las comunicaciones debía traer consigo un aumento considerable de viajeros; pero no podíamos sospechar que tan pronto tocásemos tan estimables beneficios.

Hace sólo algunos meses que la fábrica nacional «La Hispano-Suiza» empezó á librar al público sus omnibus automóviles, y, sin embargo, según datos que tenemos á



la vista, existen hoy establecidas 18 líneas, servidas por unos 40 coches de dicha marca, con fuerzas de 12 a 30 caballos y un recorrido tal de 800 kilómetros.

Verdad es que á ese enorme impulso han contribuido circunstancias verdaderamente importantes para dicho fin.

Una de ellas consiste en el hecho de radicar en el país la entidad constructora, pues claro está que esto facilita en gran manera á las empresas la adquisición de material adecuado á sus necesidades, además de que la fábrica, por el mero hecho de ser española, ha de atender con preferencia á las condiciones del mercado nacional y adaptar sus automóviles al clima y á la especial estructura del territorio. De aquí los triunfos que han obtenido los coches de «La Hispano-Suiza» sobre los extranjeros, construidos para países llanos, con un peso exorbitante y desprovistos de una serie de condiciones que hacen á los automóviles españoles insuperables en las cuestas, seguros en las pendientes y con medios adecuados para tener asegurada su adherencia al suelo, tanto como para poder salir de cualquier atasco.

Añádase á lo dicho la facilidad de proveerse de piezas de recambio, la circunstancia de poder contar en todo momento para reparar cualquier avería con el personal inteligente y experimentado de una fábrica establecida en el país, la seguridad que á los contratos comunica este mismo hecho, al contrario de los estipulados por medio de agentes, siempre amovibles, con entidades extranjeras sometidas á tribunales que no son los nuestros, y se comprenderá que las empresas nacionales han dado pruebas de gran sentido práctico y de verdadero espíritu comercial, al adoptar para sus servicios los ómnibus españoles.

Esto aparte, forzoso es convenir en que nuestra fábrica nacional ha sabido llenar las aspiraciones de los más exigentes, no sólo en la adaptación del automóvil al medio y al terreno, sino también en la calidad de los materiales que emplea, en lo cuidado y perfecto de la construcción y en los progresos que ha sabido alcanzar en la técnica del automóvil como máquina, algunos de los cuales han sido luego imitados y seguidos por marcas extranjeras de primera categoría, y así no son de extrañar ni los éxitos alcanzados ni el decidido favor de las empresas.

Sin embargo, para explicarse estos resultados aún hay otro factor que tener en cuenta, y el que más nos llena de satisfacción, el cual consiste en el patriotismo práctico que poco á poco se va imponiendo entre nosotros, la consideración que ya casi todos nos hacemos de que para que el país sea rico no hay más que un medio: consumir con preferencia los productos nacionales, importar lo menos posible y así crearemos una industria fuerte y poderosa, que aumente los medios de vida de todas las clases sociales, corte en sus raíces el doloroso fenómeno de la emigración y se prepare á una exportación que compita honrosamente en el mercado mundial con la de otras naciones hasta ahora más afortunadas.

P. LL. B.

**Sección oficial**

**BANDO**

El Alcalde Constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que siendo un deber en la autoridad velar por el libre ejercicio del culto é impedir que tanto en los templos como fuera de ellos se promuevan ruidos ó desórdenes que puedan perturbar el recogimiento de las personas que se entregan á los deberes religiosos y prácticas piadosas, y aun cuando las morigeradas costumbres de este vecindario son garantía de que en los días de la presente Semana Santa se guardará la compostura y recogimiento que reclama la solemnidad de las funcio-

nes que han de celebrarse, he creído oportuno no obstante dictar las prevenciones siguientes:

1.º Queda prohibido estacionarse, formar grupos ó conversar en alta voz en las puertas, atrios é inmediaciones de los Templos mientras se celebren en los mismos los Divinos Oficios ó ceremonias religiosas.

2.º Igualmente se prohíbe que se cometan irreverencias en los Templos, se moleste á los fieles que concurran á los actos religiosos y se promuevan escándalos en los mismos.

3.º Queda terminantemente prohibida la circulación de carruajes desde el último toque de campanas del día de Jueves Santo, hasta las doce de la mañana del día siguiente, exceptuándose únicamente los carros de labranza que regresen á sus casas y los que vengán de tránsito.

4.º Asimismo se prohíbe disparar armas de fuego desde el día de Jueves Santo hasta el Sábado de Gloria inclusive.

5.º Quedan prohibidos toda clase de juegos mientras la Iglesia celebra con la exposición de su Divina Majestad el acto de la muerte del Salvador.

6.º Los agentes de mi Autoridad cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del exacto cumplimiento de las prevenciones contenidas en el presente bando, poniendo á mi disposición á los infractores para imponerles la corrección gubernativa correspondiente.

Tortosa 7 Abril 1909.

**Correo de Madrid**

**Las elecciones**

El ministro de la Gobernación aun no ha resuelto la fecha en que habrán de celebrarse las elecciones municipales.

Según nos decía esta tarde, está examinando los plazos que señala la nueva ley electoral para hacer la convocatoria á la mayor brevedad posible.



**GUERRA á los farsantes**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado;** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de cauchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omopláticos** para evitar la carga de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**HORAS DE CONSULTA**

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

**LA CRUZ ROJA**  
Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

**Gran Hotel BARCELONESA de José García**

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios. Comodas habitaciones, esmerada limpieza. Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes. Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos etc., á precios económicos.

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

**J. BALLESTER**

MEDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA OENIA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MEDICO-OCULISTA

**A. Oliveres**

Ex-alumno de los Hospitales de París. Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski. CONSULTA DE 10 Á 11 OPERACIONES DE 3 Á 5. Calle del Temple (Ensanche) TORTOSA

**CAJA MUTUA POPULAR**

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de más del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—BARCELONA. Inspector-Delegado en Tarragona: D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REUS.

**José Armengol Pons**

PRACTICANTE

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—TORTOSA

**FABRICA DE CEMENTO**

DE MIGUEL MOLA CHERTA

Los materiales de esta acreditada fábrica son inmejorables, cuya garantía pueden ofrecer los que los hayan usado.

Depositario en Tortosa: Tomás García Climent, maestro albañil, calle de la Merced.

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)

Ángel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

**HIGIA**

Consultorio de Medicina y Cirujía

DEL

Dr. J. Suárez Figueroa

Horas de consulta: Calle de San Ildefonso de 11 á 2 Banco de España

**Panadería de Miguel Domenech**

Se vende el pan de las siguientes clases:

Pan de 1.º . . . 5.00 pesetas arroba de 10 kls.

>> 2.º . . . 4.20 >>>>>

>> 3.º . . . 3.75 >>>>>

Puntos de venta:

Mercado público, casilla n.º 17, y Moncada, 49, panadería

**CURACION POSITIVA**

del estómago, bazo, hígado é Intestinos por medio de las

**PASTILLAS y PÍLDORAS GUERRARD**

Para curar las más antiguas y tenaces enfermedades del estómago é intestinos, con agradable sabor de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado expontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4; Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

**NO CONFUNDIRSE**

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

**LA CATALANA**

**Martorell y Meyer**

Calle de Genovases y Plaza de Alfonso XII

**Colocación de dinero á préstamo**

Dará detalles el procurador de los Tribunales D. Juan Bta. Borrás y Boix, calle de Reus, piso 2.º, Ensanche del Temple.—Tortosa.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

**DE JOSE DELGLOS**

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despacho Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5



# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

## CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomas y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: Vicente Gil Regarra, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

### Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de **Agustin Marti (a) AUFARENCH**  
Ferrerías—TORTOSA

## HIPORENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arena, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.  
Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, traquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Mercaderes, 5, Tortosa

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA  
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

## Automóviles Aries

Turismo.—Camiones.—Omnibus.

Catálogos y presupuestos.

DEPOSITO EN CATALUÑA Y BALEARES

de los neumáticos LE GAULOIS y furnituras para automovilismo y ciclismo.

Paseo de Gracia, 31.—BARCELONA

## MADRES

LA

## DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica día en día.

Vale la caja grande 1 peseta Vale la caja pequeña 0'50 pesetas  
Pedia un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temblorosos gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copa tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispeptico y favorece la espulsión de gases.

## MOLINOS ACEITEROS de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para informes y condiciones:  
**JACINTO MATEU • PICA PEDRERO • GODALL**

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

## Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales; de todas clases, de gancha, tafete, muelles forles, cordos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar, etc., etc.

Carbo, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, amigdalíticas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID